

Consejo Regional de la Cultura y las Artes de
Valparaíso

Cuenta pública participativa



I Políticas del CRCA

Las políticas del Consejo Regional de la Cultura y las Artes de Valparaíso se fundamentan en cuatro lineamientos:

1. Misión del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes (CNCA):

Promover un desarrollo cultural armónico, pluralista y equitativo en los habitantes del país, a través del fomento y difusión de la creación artística nacional, así como de la preservación y promoción del patrimonio cultural chileno, adoptando iniciativas públicas que promuevan una participación activa de la ciudadanía, de creadores/as, productores/as e intermediadores/as de la cultura, y de instituciones públicas y privadas en el logro de tales fines. De camino a convertirse en un ministerio, su visión se amplía a garantizar la cultura y la creatividad como un derecho de todas las personas en Chile, generando políticas públicas que asuman la pluriculturalidad de la sociedad y desarrollen las artes, el patrimonio material e inmaterial, la participación, las relaciones interculturales, la memoria social y los cimientos de una sociedad más diversa, creativa e incluyente.

2. Política cultura regional 2011-2016.


Cuyos tres ejes estratégicos son: Apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura; contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la nación; y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

3. Plan Regional Valparaíso 2014-2018

Que promueve el desarrollo sostenible, orientado a mejorar la calidad de vida de sus habitantes, formulando y aplicando instrumentos de planificación e inversión regional, con apego a los principios de probidad y transparencia.

4. Objetivos estratégicos institucionales 2015-2018

a) Fortalecer el fomento y financiamiento de las artes como motor de creatividad de la sociedad apoyando la protección y circulación de la producción y promoviendo la participación y formación de hábitos de consumo artístico-cultural en la comunidad orientados a lograr participación efectiva en toda manifestación artística-cultural.

- 
- b) Promover el acceso de la oferta artístico cultural impulsando estrategias de apoyo a instancias o instituciones que cuentan con una programación de obras y servicios culturales y goce del patrimonio; desarrollando un sistema de financiamiento de la red de infraestructura cultural e involucrando a la ciudadanía a través de adecuados mecanismos de participación e inclusión.
 - c) Contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio cultural material e inmaterial a través de iniciativas que promuevan proyectos de investigación, identificación de registros, puesta en valor, restauración, conservación y divulgación; y otras medidas de salvaguardia y educación en los ámbitos del patrimonio.
 - d) Fomentar y difundir el arte y las culturas de los pueblos indígenas, rescatando y promoviendo iniciativas vinculadas a las diversas disciplinas y tradiciones.
 - e) Integrar los planes y programas a las políticas nacionales de educación favoreciendo el desarrollo cultural, artístico y patrimonial; estableciendo acciones de formación artística temprana de forma sistematizada y abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.


El programa de Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet comprende 21 medidas para avanzar en el acceso a la cultura, formación, financiamiento, institucionalidad y patrimonio. Los objetivos primordiales son fortalecer y profundizar un Chile de ciudadanos y ciudadanas libres, pluralista y tolerante, capaz de terminar con desigualdades y discriminaciones, donde se respete la diversidad cultural, las relaciones pluriculturales y el cultivo de la memoria. En ese contexto, el programa busca corregir las desigualdades existentes en el acceso de las personas a las obras y servicios culturales y patrimoniales.

II Acceso a la cultura y las artes

Cada año hemos profundizado nuestro compromiso con la democratización del fomento, desarrollo y acceso a la cultura y las artes. En este recorrido por la región, hemos aprendido que una herramienta fundamental para ello es la incorporación de un enfoque territorial y de género en la implementación de nuestros programas

1. El programa Acceso Regional:

Contribuye al proceso de descentralización y tiene como objetivo ampliar el acceso a bienes y servicios artísticos y culturales de la población, especialmente en los territorios más aislados. En dicho proceso, el programa ha logrado fortalecer a artistas, cultores y gestores regionales, dando



cabida a expresiones y manifestaciones artísticas y culturales con énfasis en lo identitario de cada territorio en particular, trabajo que se realiza de manera coordinada con otras instituciones públicas y privadas, organizaciones y artistas.

Durante 2015 el programa Acceso alcanzó una cobertura territorial de 31 comunas, que equivale al 82 % de la región y su presupuesto fue de \$ **120.565.000** alcanzando a 1.011.358 personas.


Ballet Folklórico Nacional (Bafona): Se realizó una itinerancia por la región en el marco de la celebración de los 50 años de esta agrupación del CNCA y como parte de los homenajes a Margot Loyola, quien falleció el 2015. El recorrido abarcó las comunas de Santa María, Valparaíso, San Esteban, Los Andes, La Calera, Llay Llay, Algarrobo, Putaendo, Viña del Mar, San Antonio, La Ligua, Petorca, Cabildo, Calle Larga, Casablanca y Quillota; además de un trabajo formativo a cargo de la directora artística de Bafona, Leticia Lizama, en Valparaíso, San Esteban y Llay Llay.

Orquesta de Cámara de Chile: Seis presentaciones ofreció este conjunto orquestal del Consejo de la Cultura en Valparaíso, Viña del Mar, Quilpué, El Quisco, Putaendo y Algarrobo, lo que fue acompañado de una clínica a cargo de los músicos para estudiantes del Liceo Artístico Guillermo Gronemeyer en Quilpué.

La estrategia del Programa Acceso de Microzonas: Hay una continuación en el trabajo de formación de una red de gestión local en las provincias de San Felipe, Los Andes y San Antonio, a través de la Microzonas, respondiendo a criterios de identidad, ubicación geográfica, infraestructura y necesidades culturales, que permiten la transferencia de capacidades hacia el territorio, la cogestión de proyectos y la colaboración entre comunas. En San Felipe, por ejemplo, participaron 13 bandas del Valle del Aconcagua en el Encuentro Promorock.

Convenios: Se desarrollaron acciones con otras instituciones gracias a los convenios suscritos con anterioridad con el Consejo de Rectores de las Universidades de Valparaíso (CRUV), la Universidad de Guayaquil (Ecuador), la Municipalidad de Calle Larga y Gendarmería. Entre otras actividades, se realizaron conciertos con el apoyo de las universidades regionales estatales y se apoyó la Fiesta Costumbrista “Porque Chile es tuyo, trilla a yegua suelta 2016, Yo amo viajar por Calle Larga”.

Itinerancias con artistas locales: Apoyamos también espectáculos de teatro, música y danza, como la obra “Otelo” y el Festival de la Loma en Valparaíso y la presentación de la Puerto Orquesta en Llay Llay.



Homenaje a Margot Loyola: En alianza con la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, el Centro de Extensión Duoc UC y Museo de Historia Natural, se realizaron conversatorios, la exposición "Margot Loyola: un poco campesina, un poco maestra, un poco cantora", el Conjunto Folklórico Margot Loyola presentó la obra "Rezo cantando, rezo bailando. Un recorrido por la festividad religiosa en Chile" y el Bafona se presentó en Plaza Sotomayor.


"Chile celebra el verano": Este programa apoyó cinco actividades de nuestra región: Carnaval de Murgas y Comparsas de San Antonio, el Festival de Todas las Artes Víctor Jara de Villa Alemana, Feria Costumbrista de Placilla, Aconcagua su gente y su cultura y Expo La Ligua, por un monto total de **\$40.000.000**, aportando a la consolidación de eventos que ya cuentan con una identificación en sus comunidades y tienen un importante convocatoria.

Premios de Arte y Cultura: En una ceremonia realizada en el Parque Cultural de Valparaíso se efectuó la tercera versión de los "Premios de Arte y Cultura", instancia que busca reconocer el esfuerzo a los cultores, proyectos y organizaciones que aportaron al desarrollo cultural de la región durante el 2015. Se entregaron los siguientes galardones: "Premio a la actividad cultural de participación ciudadana" para la Fiesta de Santa Filomena; "Premio a la organización cultural" para el Centro Cultural de San Antonio; "Premio a la puesta en valor del patrimonio" para el Centro Cultural Presidente Pedro Aguirre Cerda; "Premio a la expresión del patrimonio" para el Motemei; "Premio a la trayectoria artística cultural regional" para la artista visual Guisela Munita; el "Premio cultura, memoria y derechos humanos" para Andrés Brignardello; "Premio a medios de comunicación y/o difusión cultural" para Boletín Histórico de la Provincia de Marga Marga; el "Premio educación arte y cultura" para Museo Artequin de Viña del Mar; y el "Premio al reconocimiento y transmisión de la cultura de los pueblos originarios" para el Lonko Manuel Currilem.

2. Red Cultura:

Su propósito es promover el acceso y la participación de la comunidad en iniciativas artístico-culturales, contribuir al fortalecimiento de la gestión municipal, potenciar el rol de los agentes en la creación y difusión de las artes y la cultura, y contribuir a que se valore y resguarde el patrimonio. Este programa contó con recursos por **\$ 166.034.731**.

Realización de cuatro residencias artísticas: Artistas cultores y/o gestores se instalaron durante cinco semanas en cuatro comunas para desarrollar proyectos de arte colaborativo con participación



de las comunidades. Las localidades beneficiadas fueron: Petorca, Catapilco, la Escuela Rural de Pullally y la Escuela Insular Robinson Crusoe de Juan Fernández.

Planes Municipales de Cultura: Fueron financiadas tres asesorías en San Felipe, Calle Larga y Cartagena, y con esto llegan a 19 las comunas de la región que actualmente cuentan con su Plan Municipal de Cultura, herramienta de planificación de la política cultural municipal, la cual se ha desarrollado mediante asesorías externas con metodologías de participación ciudadana.


Convenios de colaboración: Para la implementación de líneas estratégicas de los Planes Municipales de Cultura se convocó a los municipios a presentar iniciativas culturales y se suscribieron convenios en nueve comunas: Cartagena, La Calera, San Felipe, Calle Larga, Santa María, Quintero, El Quisco, Quillota y Concón, por un monto total de **\$38.300.000**. Con estos convenios se ha logrado dar movilidad e implementar los programas y proyectos culturales de cada comuna beneficiada, dando concreción y vida a la política cultural local, lo que se manifiesta a través de actividades artísticas y culturales de acceso gratuito y democrático a la comunidad, que permiten acortar las brechas sociales en el acceso a la cultura.

Trabajo con organizaciones culturales comunitarias: Se implementó un fondo de apoyo para iniciativas culturales comunitarias que se focalizó en los cerros de El Litre, La Cruz y Merced de Valparaíso, afectados por el mega incendio de abril de 2014, esto como aporte al segundo año de reconstrucción por un monto de **\$12.000.000**. Aquí se desarrolló una escuela popular de artes y oficios para la recuperación del tejido sociocultural a través del apoyo a organizaciones comunitarias.

También se realizaron pasantías al “II Encuentro latinoamericano de culturas vivas comunitarias”, en El Salvador (Centroamérica), que beneficiaron a representantes del colectivo cultural La Mandrágora, Nodo, Trafón y Planeta Polanco. Estas organizaciones hicieron una retribución a través de ocho encuentros culturales provinciales en el marco de la red Ensamble Kultural.

Teatros y centros culturales: Son un polo de desarrollo fundamental en los territorios y por ello se implementó un sistema de cofinanciamiento para proyectos de programación artística de acceso gratuito con énfasis en la inclusión social. Al Centro Cultural de San Antonio se le entregó un monto de **\$47.748.893**, con lo cual ha desarrollado importantes iniciativas en esta materia.

Asociatividad: Se vincula con aliados como Fundación Superación de la Pobreza, a través de Servicio País Cultura, que abarcó las comunas de Petorca, Nogales, Santa María y Puchuncaví, proyectando el trabajo con las “Mesas comunales de cultura”.



Con el proyecto TRAMA se conformó la “Red asociativa de espacios culturales” (públicos, autónomos y privados sin fines de lucro), con la participación de 20 espacios, para generar acciones de articulación, intercambio y circulación, fomentando la descentralización y puesta en valor de prácticas e identidades locales de la Región de Valparaíso.

Gracias a una alianza con la Asociación de Administradores Culturales de Chile Ad Cultura, fueron capacitados más de 30 trabajadores y gestores municipales de cultura.

Catastros de infraestructura cultural regional y de artistas: Para desarrollar de mejor forma un trabajo asociativo con los artistas y espacios culturales, se realizó un catastro de infraestructura que registró a más de 300 espacios culturales públicos y privados; mientras que el catastro de artistas regionales logró identificar a más de 1.200 artistas de las más diversas disciplinas.

III Fomento del arte y la cultura

El fomento para las artes y la cultura es una de las principales línea de trabajo del Consejo de la Cultura, desarrollando diversas herramientas de financiamiento y programas.

1. Fondos cultura:

Son recursos que financian iniciativas presentadas por artistas, organizaciones e instituciones, vinculados con el fomento del desarrollo de las artes, la difusión de la cultura y/o la conservación del patrimonio artístico y cultural de nuestro país.

Para ampliar la participación, se realizaron capacitaciones y jornada informativas en todas las provincias de la región.


En la convocatoria 2015, 319 proyectos fueron beneficiados, por un monto que alcanzó \$ **2.907.285.792** para nuestra región.

Su desglose es:

-Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes (Fondart) repartió \$ **1.301.523.929**, adjudicando 119 proyectos.

-El Fondo Nacional del Libro destinó \$ **634.535.517**, lo que significó un aumento del 10% en relación al 2014. Adjudicó 108 proyectos.

-El Fondo de Fomento Audiovisual benefició a 36 proyectos, que equivale a un incremento de un 12,5%, por un monto de \$ **388.383.532**.



-El Fondo de la Música Nacional destinó \$ **582.842.814** a un total de 56 proyectos, lo que significó un aumento del 7,6%.

Algunos proyectos destacados son el “V Festival Teatro Container”, el “Programa de repatriación Rapa Nui Ka Haka Hoki Mai Te Mana Tupuna”, “Implementación audiovisual del Teatro Municipal de Cabildo”, “Rescate de la música tradicional de la isla Robinson Crusoe” y el Festival Ojo de Pescado, entre muchos otros.

Entendiendo que la política cultural de financiamiento de Consejo de la Cultura no puede ser solo la concursabilidad, se implementaron nuevos programas el 2015 para apoyar la institucionalidad cultural:

Programa intermediación cultural: Su objetivo es aumentar la asociatividad de agentes mediadores que impulsen la circulación de bienes culturales y la realización de grandes encuentros. Se financió a la Fundación Teatro Museo del Títere y el Payaso por un monto de \$ **39.430.000** y al Centro Cultural de San Antonio por \$ **21.629.400**, con un total de \$ **61.059.400**.


Programa Otras Instituciones Colaboradoras: Tiene como propósito el fortalecimiento y continuidad de instituciones y organizaciones culturales sin fines de lucro de reconocida trayectoria, con un mínimo de siete años, que reciben apoyo financiero para su funcionamiento, mejoramiento de su modelo de gestión, desarrollo de objetivos programáticos y líneas de acción.

Se benefició al Centro Cultural Escenalborde con \$ **85.119.000**, al Museo Vicente Huidobro con \$ **77.566.102** y a la Orquesta de Marga Marga por \$ **238.740.000**, alcanzando un total de \$ **486.544.102**. Esto equivale a un 34,4 % del presupuesto nacional.

2. Áreas Artísticas:

Desde el departamento de Fomento se impulsaron diferentes iniciativas que apuntan al desarrollo y fomento de las áreas artísticas, retomando el trabajo colaborativo de la institucionalidad cultural a través de las diferentes mesas sectoriales.

Con actividades públicas y reconocimientos se organizaron los “Días D” junto a creadores, entidades locales, municipios y establecimientos educacionales. Exposiciones, conciertos, foros, talleres, muestras y presentaciones en espacios públicos, fueron parte del programa 2015. Su presupuesto fue de \$ **28.171.150**.



Día del Teatro: Esta celebración conmemora el natalicio de Andrés Pérez y, en esta oportunidad, se reconoció a la actriz y profesora Naldy Hernández.

Día de la Música: La celebración tuvo lugar el 4 de octubre frente a los Tribunales de Justicia de Valparaíso, ante cerca de tres mil personas, con la actuación de Inti Illimani, Isabel Parra y los artistas regionales Asteroide, Dixon y Tito Tapia, en el marco del natalicio de Violeta Parra, donde se reconoció a tres músicos locales destacados: Lucy Briceño, La Floripondio y el dúo Asteroide; festejando así la promulgación de la nueva Ley de la música chilena, que asegura su difusión con un porcentaje de programación en las radios nacionales.

Día de la Fotografía: Las actividades se extendieron durante agosto con muestras, instalaciones y foros en torno a la fotografía, destacando la exposición “36 horas, 12 seleccionados y 1 cheque restaurant”, con la participación del fotógrafo y curador peruano Roberto Huarcaya.

Día de las Artes Visuales: Buscando integrar el sentido del arte en espacios públicos, se realizó una jornada de muralismo y grabado in situ en la Plaza Cívica, con la participación de la Escuela de Bellas Artes, el Liceo Gronemeyer, la Brigada Ramona Parra, el Centro de Grabado Carlos Hermosilla y la Universidad de Playa Ancha, a lo que se sumó una muestra de grabados en la Escuela de Bellas Artes y un conversatorio en La Sebastiana.

Día del Cine Chileno: Entre el 30 de noviembre y 5 de diciembre se realizaron proyecciones de las premiadas cintas nacionales “La once” y “El Club”, en Valparaíso, Viña del Mar, Cartagena y San Felipe. Estas funciones fueron organizadas con la colaboración de las municipalidades de Viña del Mar y Valparaíso, el Consejo Nacional de Televisión (CNTV), el Consejo de Rectores de Valparaíso (CRUV), Festival Ojo de Pescado, Insomnia Alternativa de Cine, Hogar Arturo Prat y la Escuela Diego Portales de Playa Ancha. También hubo funciones en Plaza Aníbal Pinto con el Orfeón Patrimonial de Valparaíso que interpretó música de taquilleras películas.

Film Commission Chile: Se trabaja en la creación de la Film Commission, una oficina especializada que busca aumentar el impacto económico de la industria audiovisual en la región en coordinación con organismos gubernamentales, proveedores de servicios, empresas y otros de la industria audiovisual. A través de la firma de convenios con municipios “Film Friendly” se establece el compromiso de las entidades edilicias de propiciar ordenanzas para establecer protocolos de rodajes en sus comunas.

3. Plan Nacional de la Lectura:

Es una de las medidas centrales del programa de gobierno de la Presidenta Bachelet y en la Región de Valparaíso existe una coordinación de diferentes instituciones a través del Comité Ejecutivo del Plan Lector.

Iniciativas en espacios sociales, como las salas de espera de hospitales de la región, ferias del libro en lugares públicos no tradicionales, entrega de publicaciones a centros educativos y culturales, diálogos en movimientos y visita de reconocidos escritores nacionales, fueron parte de las iniciativas. Junto a otras instituciones se realizaron escuelas de cuentacuentos, maratones de lectura y presentaciones teatrales, con un presupuesto de \$ **29.500.000**.


Algunas iniciativas de este trabajo son:

Día del Libro: El 23 de abril se realizó el lanzamiento de la “Política Nacional de la Lectura y el Libro”, cumpliendo así con el mandato de la Presidenta Bachelet de crear “el Plan Nacional de la Lectura y una política nacional del libro que haga de Chile un país de lectores y lectoras desde la primera infancia”. También se lanzó la iniciativa del Plan regional de la lectura “Bolsas con historias” con la agrupación de mujeres “Ave Fénix” del Cerro Merced y Huilla; se presentó el libro “Memorias presentes e imaginarios sobre la ciudadana”; se entregaron libros en la Junta de Vecinos de Los Nogales en Llole, Fundación Mustakis realizó una itinerancia de cuentacuentos y se presentó el poemario "Micropoemas virtuales".

“Diálogos en movimiento”: Su ejecución se realizó en diez establecimientos de enseñanza básica y media, a través de una novedosa metodología donde los estudiantes reciben los libros y complementan esa lectura a través de un diálogo directo con los propios autores que concurrieron a colegios de Valparaíso, San Felipe, Quilpué, Villa Alemana, Puchuncaví, Santa María y Olmué.

Apoyo a ferias y otras iniciativas: A través del Plan se promovió la Feria del Libro de Villa Alemana, Feria del Libro de Quintero, Feria Injuv, Feria del Libro de Los Andes, Feria Congreso de Ciencia y Tecnología, Valparaíso es un Cuento en el Parque Cultural de Valparaíso, Biblioteca de Santa María, Teatro Municipal de San Felipe, Teatro Municipal de Llay Llay, Teatro Vicente Huidobro de Cartagena, Caleta de Libros, Día de la Poesía y Casa de la Cultura Camilo Mori. También se realizaron talleres de ilustración y técnicas de cuentacuentos en Villa Alemana, Cartagena, El Quisco y El Tabo.

Salas de Lectura en hospitales: Se amplió y mejoró el trabajo en el Hospital Doctor Víctor Hugo Moll de Cabildo, Hospital Juana Ross de Edward en Peñablanca, Hospital San Camilo de San



Felipe, Hospital Claudio Vicuña de San Antonio, Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, Hospital de Quintero Adriana Cousiño, Hospital San Martín de Quillota y Hospital Geriátrico La Paz de la Tarde de Limache; a lo que se agrega una capacitación en estos ocho centros de salud con un taller de mediación de la lectura destinado a funcionarios y funcionarias, voluntarios y voluntarias y familiares de las y los pacientes, y 16 presentaciones de cuentacuentos.

“Todas y todos leemos”: Se realizaron talleres dirigidos a profesores y profesoras jubilados que son parte del programa “Asesores senior”, de Senama, como tutores de estudiantes que promueven la lectura entre niños y niñas de comunas que son parte del programa Puente.

Ludotecas: Junto al Consejo de la Infancia se habilitaron espacios de intervención de cuentacuentos en los barrios afectados por el mega incendio de Valparaíso, se implementaron salas de lectura con donación de libros y una interacción con la red de bibliotecas locales de la DIBAM.


Liras: 14 establecimientos de Acciona recibieron material para la transmisión del canto a lo humano y lo divino a través de las tradicionales liras.

Conciertos de Navidad: Cinco presentaciones artísticas tuvieron lugar como parte de este programa de fin de año que consideró a Bafona y la Orquesta de Instrumentos Andinos de Putaendo en Plaza Sotomayor, a la Orquesta de Cámara de Chile en el Edificio Cousiño, a la Orquesta Cormuval en Quillota, a la Orquesta Andina de PUCV en Cabildo y al Ensamble Abya Yala en San Antonio, con un gran marco de público familiar que disfrutó de estos conciertos navideños.

IV Resguardo del patrimonio cultural material e inmaterial.

El departamento de Patrimonio tiene como objetivo la promoción y puesta en valor del patrimonio cultural material e inmaterial con la convicción que la inclusión activa de las comunidades para el reconocimiento de su patrimonio, es poner en el centro el valor de la diversidad e identidad cultural del territorio. Es importante relevar el patrimonio como un bien público, otorgando acceso a todos los habitantes de la región y el país, no obstante, este acceso siempre debe estar sujeto a los portadores de ese patrimonio cultural y a evitar su descontextualización.

El presupuesto regional del departamento fue de \$ **39.342.874**, más los recursos nacionales obtenidos en el Fondo del Patrimonio, por \$ **469.291.347**.



Fondo del Patrimonio: Este concurso tiene como objetivo el rescate, recuperación, restauración y puesta en valor de inmuebles patrimoniales dañados. Se cofinanciaron cinco proyectos: Conjunto Bavestrello por \$ 179.266.861 e Iglesia Misionera Pentecostés por \$ 86.641.986 en Valparaíso, Casa Museo de Pablo Neruda en Isla Negra por \$ 12.843.363, Iglesia San Antonio de Padua en San Felipe por \$ 154.800.000 y Casa Florindo Labbé en El Tabo por \$ 35.739.137, que corresponde a un aumento del 40% respecto al año anterior.


Encuentro de buenas prácticas patrimoniales sobre escuelas-taller: Se desarrollaron espacios de enseñanza teórico-práctico orientados al aprendizaje colectivo en torno a la restauración y conservación del patrimonio, para que dichos conocimientos sean aplicados en sus propios barrios. El encuentro se realizó en Espacio Santa Ana del cerro Cordillera y la Escuela Taller Fermín Vivaceta de Santiago.

Diagnósticos patrimoniales: Se realizó un estudio del patrimonio ferroviario sobre la red Valparaíso-Santiago de las provincias de Valparaíso, Marga Marga y Quillota, que identificó los bienes ferroviarios de estos territorios y su estado de conservación y gestión actual. También se hizo un diagnóstico de la zona típica del centro histórico y Calle Comercio de Putaendo con el objetivo de contar con un plan de manejo.

Consejo Regional de Desarrollo Patrimonial (CORDEP): Por iniciativa del intendente Gabriel Aldoney se creó el Consejo de Desarrollo Patrimonial de la Región de Valparaíso, Cordep, que busca definir estrategias de intervención patrimonial, coordinar instituciones vinculadas a este sector y crear una política patrimonial regional, siendo el Consejo Regional de Cultura integrante de esta nueva entidad.

Primer encuentro sobre el Tráfico Ilícito de bienes culturales de la Región de Valparaíso: Es una articulación de servicios públicos del Gobierno Regional de Valparaíso, la Dirección de Archivos, Bibliotecas y Museos (DIBAM), Oficina Regional del Consejo de Monumentos Nacionales, Servicio Regional de Aduanas, PDI, Carabineros, Cancillería y Ministerio Público, realizando un encuentro que apuntó al combate del tercer delito a nivel mundial y que constituye un verdadero atentado al patrimonio de los pueblos.

Mesa Regional de Turismo Cultural: Es de carácter público-privado y reunió a ocho servicios públicos, cinco organizaciones ciudadanas y dos municipalidades articulando el trabajo en torno a iniciativas de turismo cultural en ámbitos como el tráfico ilícito de bienes culturales, la ley de donaciones culturales o la gestión de información sobre sitios y rutas de interés turístico.



Seminario Regional de Turismo Rural y Cultural: Organizado en conjunto con la Dirección Regional de Sernatur y la Dirección Regional de Indap tuvo como lema “El turismo como complemento de las economías rurales”.

Apoyo a proceso participativo de postulación de los Corrales de Chalaco: Junto al Frente de Protección del Patrimonio de Putaendo, una de las organizaciones ciudadanas que se deben a la defensa y puesta en valor del patrimonio local, se busca su reconocimiento como monumento nacional.

Talleres Portadores de Tradición: Se realizaron seis talleres contando con la participación de los cantores a lo poeta y divino Daniela Sepúlveda “La Charagüilla”, Arnoldo Madariaga Encina, Arnoldo Madariaga López, Manuel Zamora y Sergio Silva, el lonko Manuel Currilem, el sabio de las artes de pesca en Juan Fernández Julio Chamorro y el constructor de flautas para bailes chinos Rodolfo Medina, beneficiando a cerca de 100 niños, niñas y jóvenes de nuestra región.

Encuentro Regional de Derechos Humanos: En el marco de la Mesa Regional de Cultura, Memoria y Derechos Humanos, junto a organizaciones de Valparaíso, Viña del Mar, San Antonio y Villa Alemana, se realizó un encuentro orientado al debate de la educación y las políticas públicas sobre DD.HH.

Inventario priorizado del patrimonio cultural: Para insumar este inventario y reconocer expresiones patrimoniales, se trabajó en un expediente de postulación del Funeral Nocturno de Bomberos de Valparaíso, la artesanía Rapa Nui y se dio inicio a los expedientes sobre la pesca chinchorro en Lollole y los cuequeros de Valparaíso. Además, se dio continuidad al expediente sobre la tradición de los dulces de la Ligua que fue editado y será publicado durante este año.

Primer encuentro nacional de bailes chinos: Reunión a más de 140 representantes de 70 bailes chinos, de ellos 63 fueron representantes de la Región de Valparaíso. Tuvo como objetivo revisar y aprobar un plan de medidas de “Salvaguardia del baile chino”, proceso enmarcado en las medidas relacionadas con su inscripción en la Lista Representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad de Unesco.

V Educación y Formación en Artes y Cultura.

Uno de los ejes fundamentales del programa de gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet ha sido impulsar una profunda Reforma Educacional que permita garantizar el acceso a una educación pública, gratuita y de calidad, para lo cual las artes y la cultura deben profundizar su aporte, sobre todo cuando uno de los pilares de la reforma es el mejoramiento de la calidad de la educación, poniendo especial énfasis en una educación integral. En este contexto, la Presidenta ha implementado un Plan Nacional de Artes en Educación, coordinado conjuntamente entre el Mineduc y el CNCA, donde las artes se convierten en herramienta de convergencia transversal.


De esta forma, se busca el logro de los objetivos institucionales, mediante la ejecución de programas e iniciativas articuladas y dirigidas hacia la formación artística temprana, abarcando las instituciones de educación formal y no-formal.

Programa de Centros de Creación y Desarrollo Artístico (Cecrea): Promueve el derecho a imaginar y crear, de ciudadanos y ciudadanas, de 7 a 19 años, a través del desarrollo de procesos creativos de aprendizaje y la generación de capacidades creativas, que emergen de la convergencia entre distintas disciplinas o temáticas.

En la Región de Valparaíso inauguramos el Cecrea provisorio de La Ligua, con la implementación de 24 laboratorios creativos, de maestranza y comunicaciones, en los cuales participaron 350 niños, niñas y jóvenes, ejecutando un presupuesto de **\$174.628.272**.

Fondo de Fomento del Arte en la Educación: Busca apoyar el fomento de las artes y la cultura en la formación de niños, niñas y jóvenes, desde la educación formal y no formal. Se ejecutaron diez proyectos en cuatro provincias y diez comunas, haciendo partícipe a cerca de dos mil personas con una inversión de **\$ 111.084.871**. Entre los proyectos figuran “Arte joven: de la escuela al museo” en La Ligua y “Mejoramiento de la calidad de la educación artística en la provincia de San Antonio”.

Programa Nacional de Desarrollo Artístico en la Educación: “Acciona, moviendo el arte en la educación” se desarrolla en los establecimientos de educación media, básica y parvularia, a través de un trabajo conjunto entre artistas pedagogos, cultores tradicionales y docentes titulares de la especialidad. Se ejecutaron 53 proyectos en 14 establecimientos, 12 comunas y 6 provincias, por un monto de **\$ 108.507.944**. Entre los proyectos destacados figuran “Teatro e identidad: fragmentos de nuestra historia” en el Liceo Corina Urbina de San Felipe y “Canto a lo poeta en Escuela Rural Carmen Romero Aguirre” de Lo Abarca (Cartagena).



Mesa de Educación, Arte y Cultura: Instancia de coordinación constituida por representantes de la Seremi de Educación, universidades regionales, corporaciones y DAEM, organizaciones de trabajadores y trabajadoras de las artes y de la educación, centros culturales e instituciones y organizaciones de difusión y fomento de las artes en la educación. Esta mesa logró mantener un trabajo regular y la realización de un diagnóstico preliminar acerca de la realidad de la educación artística en la región y el desarrollo de dos seminarios, en donde se reflexionó en torno a la importancia de incorporar las artes en la educación.


VI Fomento y difusión del arte y las culturas de los pueblos originarios.

La creación del Departamento de Pueblos Originarios es el resultado de un proceso inédito y democrático, la “Consulta indígena”, que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes implementó tras la decisión de la Presidenta Bachelet de desarrollar esta instancia de manera previa a la presentación del proyecto que crea el Ministerio de la Culturas, las Artes y el Patrimonio. Esta instancia de participación no sólo posibilitó cumplir con lo establecido en el convenio 169 de la OIT, sino que además, permitió dar un paso histórico de reconocimiento y respeto a las culturas indígenas que coexisten en el territorio nacional. Uno de los resultados más relevantes de este proceso, fue la creación del Departamento de Pueblos Originarios con oficinas en todas las regiones; en el caso de Valparaíso, contamos con un encargado para el territorio continental y otro encargado en Rapa Nui.

El propósito de este programa es la revitalización artística y cultural indígena a nivel regional y la participación de las organizaciones en la elaboración, ejecución y difusión de planes para la revitalización territorial de las culturas y las artes de los pueblos originarios. En este contexto se realizó una serie de actividades de promoción de los pueblos originarios con un presupuesto de **\$7.500.000**.

Catastros: Se sistematizaron actividades culturales ceremoniales en la región con más de 30 celebraciones de año nuevo indígena, un mapa regional de sitios tradicionales de pueblos originarios, además de catastro de organizaciones y de artistas, cultores y artesanos.

Difusión: Realización de un encuentro artístico cultural interprovincial (Valparaíso-Marga Marga) en el Parque Cultural de Valparaíso con 15 stands y la presentación de danza tradicional mapuche a cargo de grupo Amuleain, además de poesía, artesanía, comida típica, música y juegos



tradicionales (palín) y una muestra de talleres educativos con pertinencia mapuche de la escuela Intercultural José Careaga.

Formación: Coordinación con departamentos de educación, a través de su programa “Acciona”, y con Patrimonio, para la realización de un taller de mapudungun y cosmovisión del pueblo mapuche en escuela Mary Graham de villa Alemana.

VII Institucionalidad cultural.

La Presidenta Michelle Bachelet, en diciembre de 2015, firmó la Indicación Sustitutiva al proyecto de ley para crear el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. Lo anterior, acompañado de uno de los mayores incrementos sectoriales en el presupuesto anual aprobado para 2016, el que asciende a un 13,3% respecto al año 2015, lo que da cuenta de un compromiso en serio con el desarrollo de las artes y la cultura en nuestro país.


Adicionalmente, se han tomado decisiones que le permitan a Chile contar con una institucionalidad cultural acorde con las demandas históricas que desde las comunidades y pueblos de nuestro país han surgido en esta materia, creando el Departamento de Pueblos Originarios; Departamento de Educación; Departamento de Patrimonio Cultural; Unidad de Cultura, Memoria y Derechos Humanos; Área de Gastronomía; y la Sección de Participación Ciudadana, Género e Inclusión.

VIII Fortalecimiento de la cultura Rapa Nui.

En el periodo 2015-2016 se ha puesto especial atención al territorio más apartado de nuestra región y el país, como lo es Rapa Nui. Es así como tanto por parte del intendente regional Gabriel Aldoney, como del Ministro de Cultura Ernesto Ottone, se ha dado énfasis, a través del CRCA, en dar apoyo a diferentes iniciativas en Rapa Nui, única comuna donde se cuenta con una oficina de enlace, atendiendo la característica única de esta cultura.

Escuela de la Música y las Artes de Rapa Nui: Se firmó un convenio de colaboración con ONG Toki, liderada por la pianista Mahani Teave, para el desarrollo de talleres artísticos gratuitos para las niñas, niños y jóvenes de Isla de Pascua, que promuevan la cultura ancestral a través de la música y el arte, abarcando la interpretación de instrumentos de música clásica y otros originarios y canto. El apoyo fue de \$ 24.000.000.

Fiesta Tapati Rapa Nui: Esta iniciativa está destinada a recuperar y potenciar la identidad y patrimonio material e inmaterial de la cultura Rapa Nui, esto a través de la producción de una




festividad costumbrista durante la época estival que convoca a toda la comunidad de Isla de Pascua, transformándose en un foco de atracción turística que contribuye a fortalecer la identidad única del pueblo Rapa Nui a través de sus expresiones más ancestrales. El aporte entregado fue de \$220.000.000.

IX Consejo Regional de la Cultura de Valparaíso 2016.

Algunas de las acciones más destacadas a desarrollar durante este año son:

- Encuentro sobre la política de las artes escénicas (teatro, danza, circo) y elaboración de plan de trabajo anual.
- Encuentro participativo para la política de las artes de la visualidad: artes visuales, fotografía y nuevos medios.
- Espacios de conversación y encuentro participativo en el marco de la Ley sectorial de Artesanía.
- Firma de Convenio Film Friendly con municipios de Viña del Mar y Valparaíso, además de la elaboración de una plataforma web de la Valparaíso Film Commission.
- Elaboraremos el “Plan regional de fomento a la economía creativa” con el objetivo de promover la disponibilidad de carácter público, periódico y sistemático de información.
- El Cecrea en La Ligua pretende realizar este año el diseño de su obra definitiva e iniciar su construcción. Paralelamente, se ejecutarán al menos 60 laboratorios creativos de maestranza y de comunicaciones.
- Se implementarán las medidas validadas por los bailes chinos a través de sus representantes. Constituye un hito al conformarse como el primer plan de Salvaguardia asociado a una inscripción Unesco de Patrimonio Cultural Inmaterial.
- Realizaremos el primer coloquio para el desarrollo y recuperación de la lengua Rapa Nui.
- Plan de revitalización de los pueblos originarios a través de talleres formativos en áreas de arte tradicional, tales como danza, lengua, orfebrería, tejido y alfarería.
- El programa Chile Celebra apoyará la celebración del “Festival de la Langosta” de Juan Fernández y Valparaíso Celebra al “Gitano Rodríguez”.



-Se desarrollará una nueva iniciativa regional, “Más cultura en tu barrios”, que abarcará las localidades de Pullally, Petorca, Santa María y Puchuncaví, y también trabajaremos en los campamentos Manuel Bustos de Viña del Mar y sectores afectados por el incendio de Valparaíso.

-Se desarrollarán iniciativas, como parte de un programa del Gobierno Regional, dirigidas de manera particular al adulto mayor a través de itinerancias artísticas por la región.

-Se apoyará a municipios que actualmente cuentan con planes municipales de cultura para implementación de sus líneas estratégicas, en las comunas de Los Andes, San Felipe, Valparaíso, Concón, Isla de Pascua, Algarrobo, Calle Larga y Cabildo, con el compromiso de incorporarlos al Pladeco como parte de una medida presidencial.

-Se implementará un trabajo conjunto con el Museo de la Memoria y Derechos Humanos para realizar una itinerancia de las colecciones que resguarda el museo en Valparaíso, Viña del Mar y San Antonio.

-Para la convocatoria 2017, los distintos Fondos Cultura cuentan entre sus novedades con líneas especiales para financiar proyectos cuyos beneficiados serán personas con capacidades distintas, existirá una línea relacionada con el natalicio de Violeta Parra y se incorporarán las líneas de “Gastronomía y arte culinario” y “Cultura tradicional”.

-En el Fondart Regional de Valparaíso se incorporará dos nuevas modalidades dentro de la línea de “Culturas regionales” que corresponden a: “Gestión sustentable del patrimonio cultural”, que financiará proyectos relacionados con modelos de gestión para bienes y sitios patrimoniales y planes de salvaguarda para manifestaciones de patrimonio inmaterial; y la otra modalidad corresponde a “Fortalecimiento de la lengua Rapa Nui”, que busca fomentar el uso y la transmisión a través de iniciativas orientadas a facilitar las situaciones de su uso.



Cuenta Pública Participativa año 2015
Consejo Regional de la Cultura y las Artes de
Valparaíso